

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA

No.003

MYCO CORP MYCORP AAA S.A.

En la ciudad de Quito, el día de hoy 16 de Marzo del 2020, siendo las 10h15, en las oficinas de la compañía, ubicada en Yaruqui en el barrio San Carlos de Yaruqui, se instala la Junta General de Accionistas de la empresa MYCO CORP MYCORP AAA S.A.. Con la presencia del Señorita Alvear Sarmiento Alejandra Nicole con 810 acciones, Señor Ávila López Arturo Javier, con 810 acciones, y el señor Ayala Freire Juan Francisco con 810 acciones, por sus propios derechos, y como propietarios de las acciones.

De conformidad con el estatuto social, preside la Junta General de socios el Presidente de la compañía el señor Arturo Javier Ávila y actúa como secretaria la señorita Paola Torres.

El Presidente dispone que por medio de secretaria, se constate el número de socios asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la Junta. En seguida la secretaria informa que han asistido personalmente los socios que representan el ciento por ciento del capital social, es decir, todos los socios de la empresa. La secretaria indica además que se ha verificado la calidad de socios de los asistentes, en el correspondiente Libro de Acciones y socios de la compañía. El Presidente procede a instalar la sesión para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer el resultado de los siguientes Estados Financieros de la Compañía: Estado de Resultados, Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo, correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019 con la Aplicación de las Normas de Información Financieras Normas Internacionales de Información Financiera.
2. Leer el informe de comisario correspondiente al periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019.
3. Leer el informe anual del Gerente General, Juan Francisco Ayala.
4. Resolver acerca de la distribución de beneficios sociales.

Inmediatamente se pasa a leer el primer punto del orden del día que corresponde a conocer los Estados Financieros terminado el período 2019, después de revisar los cuatro estados financieros como son: el Estado de Resultados, Estado de Situación Financiera, Estado de Cambios en el Patrimonio, y Estado de Flujo de Efectivo. Se observa que durante el año 2019 se realizaron ventas de las dos variedades de hongos rosados y blancos, pero a pesar de ello se han realizado compras de activos representativas así como compras que han superado las

ganancias, por lo que al cerrar este año fiscal tenemos una pérdida de \$ 1853,41.

Acto seguido se da a conocer el segundo punto del orden del día, que se refiere a la lectura del informe del comisario, al que no se realiza ninguna observación por parte de los presentes y deciden fijar la retribución económica de \$ 150 al comisario que ha colaborado el informe y ordenan el pago respectivo.

Posteriormente toma la palabra el señor Juan Francisco Ayala, gerente general de la empresa MYCO CORP MYCORP AAA S.A. para dar lectura a su informe de actividades del año 2019, que es el tercer punto del orden del día: en el que, se da a conocer que fueron aprobados los cuatro Balances de la empresa, y que se han cumplido con todas las obligaciones ante el SRI, además señala que durante el periodo comprendido entre el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2019, la empresa ha registrado ingresos, provenientes de la venta de hongos, pero se ha invertido en instalaciones y maquinaria y otros costos indispensables para generar ingresos, razón por la cual la empresa no ha generado resultados positivos sino una pérdida, por lo que no se puede realizar distribución de beneficios sociales.

Inmediatamente la Junta General; al conocer el informe del gerente, resuelve no realizar distribución de beneficios sociales, por falta de resultados durante el año 2019, y se da cumplimiento al cuarto punto del orden del día.

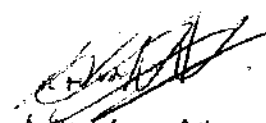
No habiendo ningún otro punto que tratar, y cumplido el orden del día, y siendo las 12h30, el Presidencia declara terminada la reunión. Se concede un receso, para extender el Acta respectiva.

Se reinstala la Junta y se da lectura a la presente Acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.

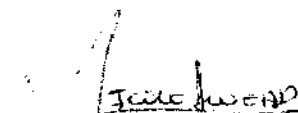
Para constatación firman



Ayala Freire Juan F
GERENTE GENERAL



Ávila López Arturo
PRESIDENTE



Alvear Samiento Alejandra Nicole
ACCIONISTA